

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL QUE SE DESARROLLA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL QUE SE DESARROLLA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Con su permiso, señor Presidente.
Compañeras diputadas.
Compañeros diputados.
Amigos de la prensa.
Ciudadanos michoacanos
que nos acompaña:

Antes que nada quiero a nombre de los integrantes de la fracción Partido Acción Nacional externar nuestras más sinceras condolencias a la familia, esposa, hijos, hermanos y amigos del candidato Alejandro Chávez Zavala por el sensible fallecimiento de este gran hombre al cual hoy rendimos homenaje por su incansable lucha para hacer crecer y mejorar el Municipio de Taretan, lo cual le costó la vida.

Desde aquí te decimos Alex que vamos a seguir tu ejemplo y vamos a Continuar tu lucha, no nos van a detener.

Hoy nos encontramos en un momento decisivo para el Estado y el País, estamos ya a unos días de que los ciudadanos como titulares de la democracia y mediante el sufragio decidan quienes serán sus presidentes municipales, sus representantes populares diputados locales, diputados federales, senadores y también elijan al futuro Presidente de la República.

Hemos vivido en el Estado y en el País días intensos, en los que tristemente la violencia ha estado presente enrareciendo el clima de civilidad, pues varios candidatos de todos los partidos han sido blancos de ataques, lo que causa inquietud y temor en los ciudadanos. Por un lado el despojo y quema de vehículos, en otras poblaciones como en Contepec, amenazas a candidatos lo que ocasionó se retirara una candidatura y otros amagos que no se denuncian por temor o desconfianza a las autoridades; y recientemente el artero ataque en contra del candidato Alejandro Chávez Zavala de Taretan, acto que reprobamos y exigimos a las autoridades encargadas de la procuración de justicia, sea esclarecido de inmediato para que actos tan deleznable como este no queden impunes.

En Acción Nacional hemos apostado por el respeto, por la no violencia, por la cordialidad; en todo momento hemos externado el reconocimiento a las Instituciones para que estas trabajen coordinadamente por la certeza y seguridad política.

Uno de los fenómenos que más afecta la democracia además de la violencia, es el abstencionismo; en las últimas dos elecciones presidenciales 2006 y 2012, cuarenta por ciento de los votantes mexicanos no salieron a sufragar; de los más de 75 millones de votos que pudieron determinar la elección, sólo votaron 46 millones en promedio. A nivel local el proceso electoral del 2015 tuvo una participación de 48.3 por ciento, con un abstencionismo de 51.7 por ciento, y los comicios del próximo primero de julio podrían estar marcados por la misma cifra.

Esta tendencia es difícil de revertir, y las Instituciones, sociedad civil, partidos y actores políticos, han trabajado en fomentar el derecho y la responsabilidad ciudadana de acudir a las urnas a participar y a externar su voluntad mediante el voto; el Instituto Nacional Electoral destina una gran cantidad de recursos materiales y humanos para crear conciencia en la sociedad de que el sufragio es importante para nuestra democracia.

Estas altas cifras revelan entre otras cosas la falta de confianza que los ciudadanos tienen en sus gobernantes y el hecho de creer que su voto no va a cambiar la situación del Estado o del país.

Nuestra labor ahora debe ser la de devolver la confianza a los ciudadanos, y promover en todos los ámbitos el respeto a las decisiones populares, por eso hacemos un llamado a todas las fuerzas representadas en este Congreso a hacer uso responsable de recursos materiales y humanos; a evitar prácticas desleales y que constituyan delito; a que velemos por una contienda limpia, una contienda responsable y basada en la legalidad.

Este Congreso asumiendo su responsabilidad, aprobó el año pasado la reforma electoral del Estado, en la que se incluyeron normas que permitieron un reordenamiento en instituciones, se armonizó la normatividad local con la federal, se ampliaron facultades de los Organismos locales y se dictaron reglas para la elección consecutiva, la cual por primera vez será aplicable y permitirá dar continuidad a aquellos proyectos de gobierno que los pobladores avalen para seguir ejerciendo en beneficio de los ciudadanos.

Este proceso permitirá ver el alcance de esas reformas y nos dará la pauta para seguir mejorando el marco jurídico en aquellos temas que requieran modificación, para transitar a una democracia que verdaderamente responda a las necesidades actuales de nuestro Estado y del País; como todo orden legal es perfectible y requiere de la voluntad de todos para ir transitando a la construcción de normas más eficientes para lo cual requerirá que todos tengamos claro el beneficio del Estado para alcanzar acuerdos.

La voluntad de las comunidades de nuestro Estado que decidieron autodeterminar su forma de gobierno debe ser respetada y resguardada para que impere el equilibrio y puedan alcanzar su propio desarrollo con el apoyo que requieran del Estado.

En esta soberanía hacemos un llamado a la Ciudadanía de todo el Estado a ser responsables en las tareas que a cada uno nos corresponde como son: ejercer el derecho y responsabilidad del sufragio de manera pacífica, participar como funcionarios electorales o ser fieles observadores y vigilantes del desarrollo de la jornada; la participación ciudadana en este proceso será de gran trascendencia y servirá para dejar constancia que los michoacanos se involucran y aportan a la vida política de la entidad.

A las autoridades encargadas de la seguridad pedimos su atención velando en todo momento por el respeto a los derechos humanos para que la jornada electoral se lleve a cabo bajo un clima de tranquilidad y que los ciudadanos salgan con confianza a emitir su voto, también exigimos que se observen a cabalidad los protocolos de seguridad a los candidatos.

Tenemos la seguridad que el Instituto Electoral de Michoacán en todo momento garantizará la transparencia así como el apego a los principios rectores de certeza, independencia, legalidad, objetividad e imparcialidad; por ello debemos respaldar su labor y respetar las decisiones que este Organismo tome durante el proceso que se desarrolla.

Hoy queremos pedir a todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso, autoridades y ciudadanía en general y candidatos, a unir esfuerzos para que este proceso electoral se distinga por la civilidad, la confianza, el respeto y la responsabilidad, para con ello contribuir a consolidar la democracia en nuestro Estado y en el país.

Es cuanto, señor Presidente
Muchas gracias.

Atentamente

Dip. Mariana Victoria Ramírez



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ángel Cedillo Hernández
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Antonio Acuchi Rodríguez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Roberto Carlos López García
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Roberto Carlos López García
PRESIDENCIA

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
VICEPRESIDENCIA

Dip. Daniela Díaz Durán
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Mercedes Alejandra Castro Calderón
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx